



(28 de mayo de 2011)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 002 DE 2011- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

Página 1 de 4

LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERIA SANTANDER, En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2007 (Artículo 14) decreto reglamentario 2474 de 2008 (Artículo 51) Decreto Departamental 0196 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución Numero 131 de fecha 05 de Abril de 2011, la Gerente General (E) de la Lotería Santander ordenó la apertura del proceso, cuyo objeto lo constituye "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos de cómputo de la LOTERIA SANTANDER".

- 32 pc de los cuales 12 tienen monitores LCD el resto CRT. Con las siguientes características
- 5 equipos clones con procesador Intel Pentium IV 2.27 GHz y 1 GB de RAM
- 9 HP Compaq D325 procesador AMD Athlon 1.8 GHz, 1 GB de RAM
- 1 Clon con procesador Intel Celeron 2.4 GHz, 1 GB de RAM
- 2 QBEX procesador Pentium IV 2.27 GHz, 1 GB de RAM
- 3 QBEX procesador Intel Pentium IV 2.8 GHz, 1 GB de RAM
- 3 QBEX procesador Intel Core 2 Duo 2.4 GHz, 2 GB de RAM
- 9 HP DX 2200 procesador Pentium D 2.8 GHz, 1 GB de RAM

- 6 servidores
- 2 HP ML 350
- 1 HP ML 110
- 1 IBM XSeries 236
- 1 Dell Poweredge
- 1 HP de rack

- 3 portátiles HP
- 9 impresoras de inyección de tinta
- 6 impresoras de punto: Epson 1170 y Epson 1050
- 1 multifuncional de tinta
- 3 impresoras laser HP 1022n

2.- Que atendiendo las estipulaciones de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 2474 de 2008, se efectuaron los estudios previos necesarios para la contratación, los cuales se publicaron de manera simultánea con el Proyecto de Pliegos de Condiciones y el aviso de Convocatoria pública en el **SECOP-Portal Único de Contratación** y en la página web de la entidad, www.loteriasantander.gov.co

3. - Que dentro del término establecido en el pliego de condiciones, se realizó la audiencia de aclaración de pliegos, y las observaciones presentadas fueron respondidas en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

(12 7 ABR 2011)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 002 DE 2011- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

Página 2 de 4

4. - Que conforme a lo anterior se publicó el pliego de condiciones definitivos el día cinco (5) de Abril de 2011, existiendo plazo para la entrega de las propuestas hasta el día doce (12) de Abril de 2011 a las 3 p.m.

5.-Que dentro del término para manifestar el interés de participar lo hicieron las siguientes personas naturales y jurídicas

INTERESADO	FECHA	HORA	RADICADO
ESMER ROJAS	6 de Abril de 2011	12:03	Correo electrónico
INTECOM	6 de Abril de 2011	15:10	Correo electrónico
LUIS IGNACIO BALAGUERA	7 de Abril de 2011	8: 22 a.m	Oficina archivo y correspondencia Lotería Santander
COMPUASESORIAS (LISBETH QUINTERO CORREA)	7 de Abril de 2011	10:43 a.m	Oficina archivo y correspondencia Lotería Santander

6.-Que efectuado el cierre del proceso presentaron propuestas las siguientes personas naturales y jurídicas

PROponentes	ESMER ROJAS	COMPUASESORIA (LISBETH QUINTERO CORREA)	BALAGUERA ORTIZ
NIT	914765510	63349141-9	91.263.885-0
FECHA DE PRESENTACION	12 de Abril a las 11.31. a.m	12 de Abril a las 2 y 32 p.m	12 de Abril a las 2 y 34 p.m
FOLIOS	15	72	34
VALOR	\$ 9.999.502	\$ 9.600.000	\$ 9.889.812

7.-Que mediante resolución No. 140 de Abril 12 de 2011, la entidad designó las comisiones encargadas de efectuar la verificación de requisitos habilitantes y evaluación económica de las propuestas.

8.- Que dentro del término las comisiones rindieron los correspondientes informes y de acuerdo a la verificación Jurídica, la totalidad de los proponentes cumplieron con los requisitos habilitantes:

9.-. Que efectuada la evaluación económica arrojó el siguiente resultado:

PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA (INCLUIDO IVA)
COMPUASESORIAS	\$9.600.000
LUIS IGNACIO BALAGUERA O.	\$9.889.812
ERSOFT	\$9.999.502

De conformidad a lo anterior y atendiendo el valor ofertado los proponentes obtuvieron el siguiente puntaje:

ENTIDAD PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA (INCLUIDO IVA)	PUNTAJE
COMPUASESORIAS (LISBETH QUINTERO CORREA)	\$9.600.000	1.000
LUIS IGNACIO BALAGUERA O.	\$9.889.812	970
ERSOFT	\$9.999.502	960



(27 ABR 2011)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 002 DE 2011- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

Página 3 de 4

CONCLUSION:

De acuerdo a lo anterior el orden de elegibilidad sería el siguiente:

1. COMPUASESORIAS
2. LUIS IGNACIO BALAGUERA O.
3. ERSOFT

11. Que publicada las evaluaciones en el portal único de contratación y en la página web de la entidad no se hicieron observaciones a las misma, tal como lo, certificó la ingeniera de sistemas, (documento que se anexa y forman parte integral del presente acto administrativo)

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato cuyo objeto lo constituye "**Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos de cómputo de la LOTERIA SANTANDER**".

- 32 pc de los cuales 12 tienen monitores LCD el resto CRT. Con las siguientes características
- 5 equipos clones con procesador Intel Pentium IV 2.27 GHz y 1 GB de RAM
- 9 HP Compaq D325 procesador AMD Athlon 1.8 GHz, 1 GB de RAM
- 1 Clon con procesador Intel Celeron 2.4 GHz, 1 GB de RAM
- 2 QBEX procesador Pentium IV 2.27 GHz, 1 GB de RAM
- 3 QBEX procesador Intel Pentium IV 2.8 GHz, 1 GB de RAM
- 3 QBEX procesador Intel Core 2 Duo 2.4 GHz, 2 GB de RAM
- 9 HP DX 2200 procesador Pentium D 2.8 GHz, 1 GB de RAM
- 6 servidores
- 2 HP ML 350
- 1 HP ML 110
- 1 IBM XSeries 236
- 1 Dell Poweredge
- 1 HP de rack
- 3 portátiles HP
- 9 impresoras de inyección de tinta
- 6 impresoras de punto: Epson 1170 y Epson 1050
- 1 multifuncional de tinta
- 3 impresoras laser HP 1022n



RESOLUCION 146

(12 7 ABR 2011)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 002 DE 2011- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

Página 4 de 4

A **LISBETH QUINTERO CORREA** identificada con la cédula de ciudadanía numero 63.349.141 con establecimiento de Comercio **COMPUASESORIAS** por la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 9.600.000)**

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecida tendrá del 28 al 29 de Abril de 2011, para suscribir y legalizar el respectivo contrato, el cual se iniciara el día 9 de Mayo de 2011.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter de irrevocable y por mandato imperativo de la Ley.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA
Gerente General

Proyecto: *María Elena Gutiérrez-Duarte*